

# Observatório sobre Regulação Internacional de Fatores de Risco

## Associados às Doenças Crônicas Não Transmissíveis



México



Instituto Nacional  
de Salud Pública



**NETHIS**

NÚCLEO DE ESTUDOS SOBRE  
BIOÉTICA E DIPLOMACIA EM SAÚDE



**FIOCRUZ**

**Relatório Técnico de Pesquisa “Projeto Observatório de Regulação Internacional de Fatores de Risco Associados às Doenças Crônicas Não Transmissíveis”**

**Fundação Oswaldo Cruz – Gerência Regional de Brasília**

Diretora: Fabiana Damásio

**Núcleo de Estudos sobre Bioética e Diplomacia em Saúde**

Coordenador: José Paranaguá de Santana

João Victor Viegas

**Revisão e edição**

Roberta de Freitas Campos

André Freire

**Equipo de trabajo – México**

**Instituto Nacional de Salud Pública**

Lizbeth Tolentino Mayo

Carlos Manuel Delgado Ordaz

**México, 2020**

**Brasil, 2024**

# Sumário

1. Sistema de Saúde.....	4
2. Sistema Regulatório.....	5
Jerarquía de la regulación en México. ....	5
Administración Pública Federal.....	7
3. Metodología.....	7
4. Identificación y análisis de las normativas nacionales.....	8
1.4.1. Tabaco .....	9
1.4.2. Alcohol.....	10
1.4.3. Pesticida .....	15
1.4.4. Alimentos Ultraprocessados .....	17
5. Sobre a Internalização .....	0
5.1. Alimentos Ultraprocessados .....	0
5.2. Agrotóxicos.....	1
5.3. Tabaco .....	1
Referências.....	1
Anexos y apéndices .....	1

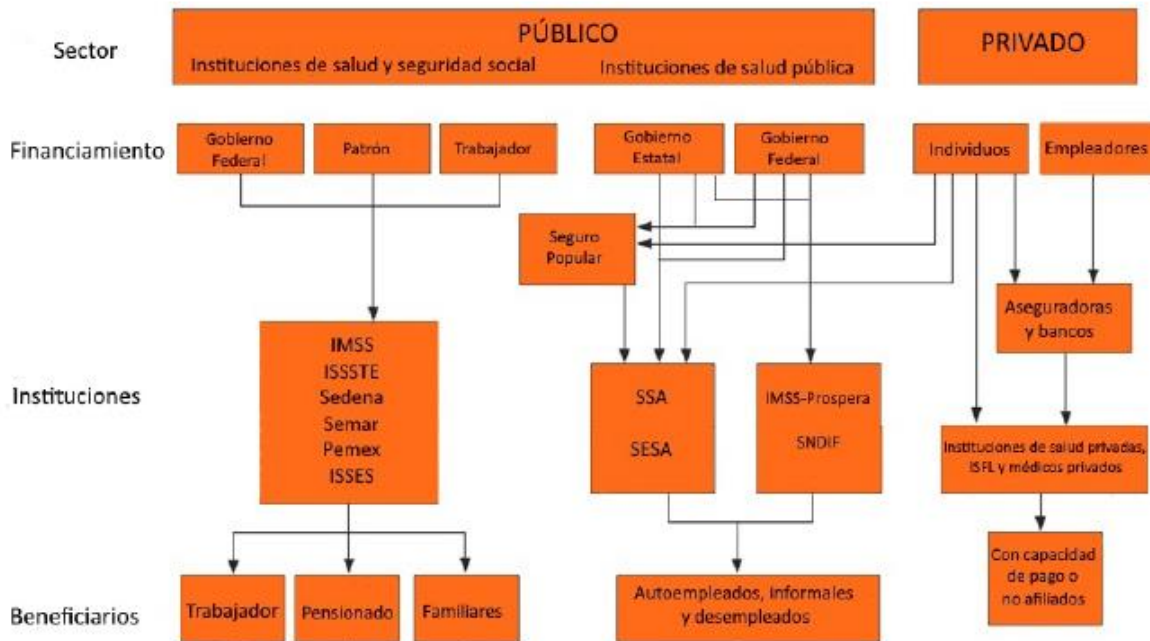
## **Sistema de Saúde**

Sistema Mexicano de Salud.

Dentro de la Ley General de Salud, se establece que el sistema de salud está conformado por dependencias y entidades de la administración pública federal y local, así como personas físicas o morales que presten servicios de salud de los sectores social y privado. En la figura 1, se muestra la organización del sistema de salud, en donde existe servicios de salud públicos y privados. El sector público se compone de siete instituciones:

1. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
2. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado (ISSSTE).
3. Petróleos Mexicanos (Pemex)
4. Secretaría de Marina (Semar)
5. Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)
6. Secretaría de Salud (SSA)
7. Instituto Mexicano del Seguro Social-Prospera
8. Privada y otras instituciones no gubernamentales

Figura 1. Esquema del Sistema Mexicano de Salud.



Fuente: Sistema Universal de Salud. Retos de cobertura y financiamiento. CIEP, 2019.

## 1. Sistema Regulatorio

### Jerarquía de la regulación en México.

En la figura 2 se presentan los distintos niveles de regulación en México. En el nivel más alto se encuentra la Constitución y en el nivel más bajo las Normas Oficiales Mexicanas. A continuación, se presenta la descripción del alcance de la regulación de cada nivel.

**Constitución.** Ley fundamental del Estado y la norma suprema del ordenamiento jurídico.

**Tratados internacionales.** Acuerdos de voluntades entre dos o más sujetos de Derecho internacional destinados a producir efectos jurídicos regulados por el Derecho internacional.

**Leyes reglamentarias de la Constitución.** Leyes secundarias que detallan, precisan y sancionan preceptos de la Constitución con el fin de articular los conceptos y medios necesarios para la aplicación del precepto constitucional que regulan.

**Leyes federales.** Normas jurídicas creadas por el poder legislativo, que regulan la vida de las personas en una comunidad.

**Constitución local.** Conjunto de normas jurídicas que constituyen la ley fundamental de la entidad, estableciendo derechos y obligaciones de las personas y la estructura y organización del Estado y sus poderes.

**Reglamentos federales.** Normas jurídicas de rango inferior a la ley dictada por un órgano que tiene atribuida potestad reglamentaria en una entidad federativa.

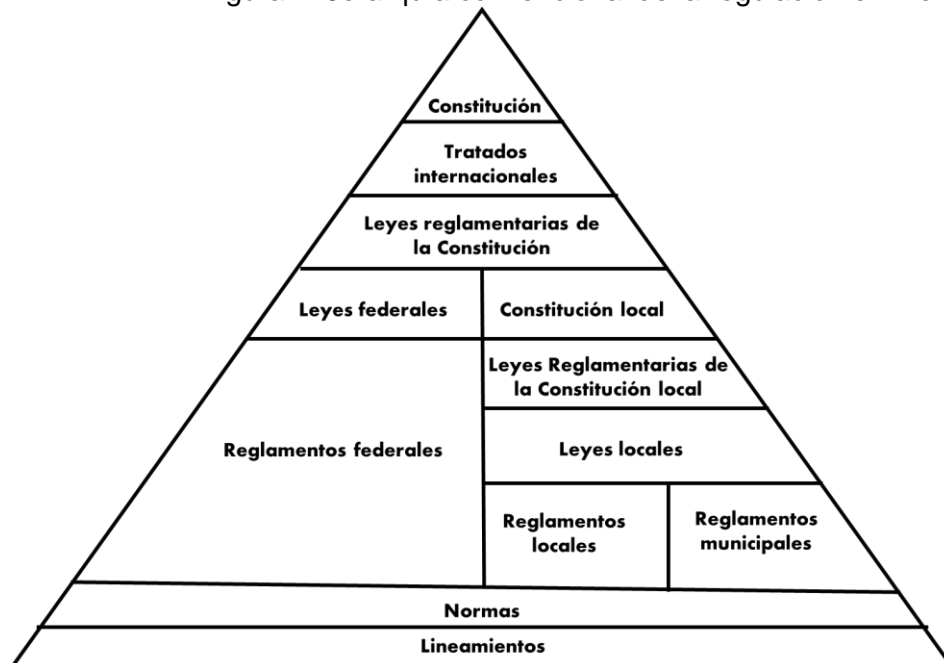
**Leyes reglamentarias de la Constitución local.** Normas creadas por funcionarios gubernamentales para convivir en una sociedad de forma equitativa y ordenada.

**Leyes locales.** Sistema de leyes y tribunales propios de cada región local.

**Reglamentos locales y municipales.** Normas jurídicas de rango inferior a la ley dictada por órgano que atribuye potestad reglamentaria a nivel local o municipal.

**Normas Oficiales Mexicanas.** Las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) son regulaciones técnicas de observancia obligatoria expedidas por las dependencias competentes, que tienen como finalidad establecer las características que deben reunir los procesos o servicios cuando estos puedan constituir un riesgo para la seguridad de las personas o dañar la salud humana; así como aquellas relativas a terminología y las que se refieran a su cumplimiento y aplicación.<sup>1</sup>

Figura 2. Jerarquía convencional de la regulación en México.



<sup>1</sup> <https://www.gob.mx/salud/en/documentos/normas-oficiales-mexicanas-9705>

## **Administración Pública Federal.**

El **Gobierno Mexicano Federal** cuenta actualmente con las siguientes dependencias:

- Secretaría de Gobernación (SEGOB)
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
- Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)
- Secretaría de Marina SEMAR)
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
- Secretaría de Energía (SENER)
- Secretaría de Economía (SE)
- Secretaría de Educación Pública (SEP)
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)
- Secretaría de la Función Pública (SFP)
- Secretaría de Salud (SALUD)
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)
- Secretaría de Turismo (SECTUR)
- Secretaría de Cultura (CULTURA)
- Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF)

## **2. Metodología**

En primera instancia iniciamos con la revisión de la Ley General de Salud, para identificar los artículos relacionados a los temas de interés (alimentos, alcohol, tabaco, pesticidas). Posteriormente se realizó una búsqueda detallada de cada uno de los temas.

Para los alimentos, la búsqueda se hizo en el FAOLEX, página de la FAO en donde se encuentra una compilación de legislaciones (leyes, normas, acuerdos), clasificadas por país y en diversos temas, como; nutrición y alimentación, desarrollo agrícola y rural, agua, medio ambiente, tierra y suelos, etc. De esta búsqueda se obtuvo información de diferentes leyes y normas, en las cuales se revisó el apartado de bibliografía o referencias para poder identificar otras regulaciones que pudieran servir.

En el caso de las regulaciones de alcohol y tabaco la primera búsqueda se llevó a cabo en la página del “Repositorio de Legislación sobre Factores de Riesgo a Enfermedades No Transmisibles de la OPS/OMS”. La información también se puede filtrar por tema de interés y país. De igual forma, se consultó la bibliografía y referencias de los documentos encontrados para poder obtener más datos.

Para las regulaciones de pesticidas la búsqueda se realizó directamente en el buscador Google, debido a que la información encontrada sobre este tema en la página de FAOLEX es escasa.

Para verificar la veracidad y validez de la información encontrada en las bases mencionadas anteriormente se usaron las páginas del Diario Oficial de la Federación, la Cámara de Diputados, COFEPRIS y el catálogo de Normas Mexicanas, de la Secretaría de Economía.

### **3. Identificación y análisis de las normativas nacionales**

Las instituciones nacionales responsables de la regulación de alimentos y bebidas, alcohol, tabaco y pesticidas y las Leyes en las que se fundamentan se presenta en los siguientes cuadros.



### 1.4.1. Tabaco

Ley General para el Control del Tabaco	Con fundamento en...	Ley General de Salud	Se expide la ley general para el control del tabaco; y deroga y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud.
	Aplicación de la Ley	Artículo 4. La orientación, educación, prevención, producción, distribución, comercialización, importación, consumo, publicidad, promoción, patrocinio, muestreo, verificación y en su caso la aplicación de medidas de seguridad y sanciones relativas a los productos del tabaco serán reguladas bajo los términos establecidos en esta Ley.	
		Artículo 7. La aplicación de esta Ley estará a cargo de la SSa en coordinación con la SEP, la SHCP, la Secretaría Economía, la PGR y otras autoridades competentes	
		Artículo 8. La SSa aplicará esta Ley, sus reglamentos y demás disposiciones aplicables.	
ACUERDO por el que se da a conocer la serie de leyendas, imágenes, pictogramas, mensajes sanitarios e información que deberá figurar en todos los paquetes de productos del tabaco y en todo empaquetado y etiquetado externo	Con fundamento en...	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	
		Ley General de Salud	

de los mismos, a partir del 1 de junio de 2020 y hasta el 30 de noviembre de 2021. \*Todos los acuerdos que se han publicado, en diferentes años (2009, 2011, 2012, 2014, 2015, 2016, 2017, 2020) están regulados por las mismas leyes.

Ley General para el Control del Tabaco

### 1.4.2. Alcohol

No. de NOM	Nombre	Por conducto de la...	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	Ley Federal sobre Metrología y Normalización	Ley Federal de Procedimiento Administrativo	Ley General de Salud
NOM-006-SCFI-2012	Bebidas alcohólicas-Tequila-Especificaciones.	<b>Secretaría de Economía</b>	ü		ü	
NOM-070-SCFI-2016	Bebidas alcohólicas-Mezcal-Especificaciones.	<b>Secretaría de Economía</b>	ü		ü	
NOM-142-SSA1/SCFI-2014	Bebidas alcohólicas. Especificaciones sanitarias. Etiquetado sanitario y comercial.	<b>Secretaría de Salud</b>	ü	ü	ü	ü

No. de NOM	Nombre	Por conducto de la...	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	Ley Federal sobre Metrología y Normalización	Ley Federal de Procedimiento Administrativo	Ley General de Salud
NOM-199-SCFI-2017	Bebidas alcohólicas-Denominación, especificaciones fisicoquímicas, información comercial y métodos de prueba.	<b>Secretaría de Economía</b>	ü		ü	
NMX-V-001-NORMEX-2012	BEBIDAS ALCOHOLICAS DESTILADAS-WHISKY Y WHISKEY-DENOMINACION, ETIQUETADO Y ESPECIFICACIONES	<b>Secretaría de Economía</b>	ü	ü		
NMX-V-002-NORMEX-2010	BEBIDAS ALCOHOLICAS DESTILADAS-RON-DENOMINACION, ETIQUETADO Y ESPECIFICACIONES.	<b>Secretaría de Economía</b>	ü	ü		
NMX-V-004-NORMEX-2018	BEBIDAS ALCOHÓLICAS- DETERMINACION DE FURFURAL-METODOS DE ENSAYO	<b>Secretaría de Economía</b>	ü	ü		
NMX-V-005-NORMEX-2018	BEBIDAS ALCOHÓLICAS- DETERMINACIÓN DE ALDEHÍDOS, ÉSTERES, METANOL, Y ALCOHOLES SUPERIORES-MÉTODOS EN ENSAYO	<b>Secretaría de Economía</b>	ü	ü		
NMX-V-006-NORMEX-2019	BEBIDAS ALCOHÓLICAS- DETERMINACIÓN DE AZÚCARES, AZÚCARES REDUCTORES DIRECTOS Y AZUCARES REDUCTORES TOTALES-MÉTODOS DE ENSAYO	<b>Secretaría de Economía</b>	ü	ü		

No. de NOM	Nombre	Por conducto de la...	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	Ley Federal sobre Metrología y Normalización	Ley Federal de Procedimiento Administrativo	Ley General de Salud
NMX-V-011-NORMEX-2013	BEBIDAS ALCOHÓLICAS FERMENTADAS-SIDRA NATURAL-SIDRA-SIDRA GASIFICADA-DENOMINACIÓN, ETIQUETADO Y ESPECIFICACIONES	Secretaría de Economía	ü	ü		
NMX-V-012-NORMEX-2005	BEBIDAS ALCOHOLICAS-VINO-ESPECIFICACIONES	Secretaría de Economía	ü	ü		
NMX-V-013-NORMEX-2013	BEBIDAS ALCOHÓLICAS- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ALCOHÓLICO (POR CIENTO DE ALCOHOL EN VOLUMEN A 20 °C (%Alc. Vol.)-MÉTODOS DE ENSAYO	Secretaría de Economía	ü	ü		
NMX-V-015-NORMEX-2014	BEBIDAS ALCOHÓLICAS- DETERMINACIÓN DE ACIDEZ TOTAL, ACIDEZ FIJA Y ACIDEZ VOLÁTIL- MÉTODOS DE PRUEBA	Secretaría de Economía	ü	ü		
NMX-V-017-NORMEX-2018	BEBIDAS ALCOHÓLICAS- DETERMINACIÓN DE EXTRACTO SECO Y CENIZAS-MÉTODOS DE ENSAYO (PRUEBA)	Secretaría de Economía	ü	ü		
NMX-V-018-NORMEX-2009	BEBIDAS ALCOHOLICAS DESTILADAS-BRANDY- DENOMINACION, ETIQUETADO Y ESPECIFICACIONES.	Secretaría de Economía	ü	ü		
NMX-V-019-	BEBIDAS ALCOHÓLICAS DESTILADAS-VODKA- DENOMINACIÓN,	Secretaría de Economía	ü	ü		

No. de NOM	Nombre	Por conducto de la...	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	Ley Federal sobre Metrología y Normalización	Ley Federal de Procedimiento Administrativo	Ley General de Salud
NORMEX-2016	ETIQUETADO Y ESPECIFICACIONES					
NMX-V-020-NORMEX-2008	BEBIDAS ALCOHOLICAS DESTILADAS-GINEBRA-DENOMINACION, ETIQUETADO Y ESPECIFICACIONES	Secretaría de Economía	ü	ü		
NMX-V-025-NORMEX-2010	BEBIDAS ALCOHOLICAS- DETERMINACION DE ADICION DE ALCOHOLES O AZUCARES PROVENIENTES DE CAÑA, SORGO O MAIZ A BEBIDAS ALCOHOLICAS PROVENIENTES DE UVA, MANZANA O PERA MEDIANTE LA RELACION ISOTOPICA DE CARBONO 13 (d13CVPDB), DETERMINACION DEL ORIGEN DE CO2 EN BEBIDAS ALCOHOLICAS GASEOSAS MEDIANTE LA RELACION ISOTOPICA DE CARBONO 13 (d13CVPDB), DETERMINACION DE ADICION DE AGUA EN LOS VINOS MEDIANTE LA RELACION ISOTOPICA DEL OXIGENO 18 (d18OVSMOW), POR ESPECTROMETRIA DE MASAS DE ISOTOPOS ESTABLES - METODOS DE PRUEBA.	Secretaría de Economía	ü	ü		

No. de NOM	Nombre	Por conducto de la...	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	Ley Federal sobre Metrología y Normalización	Ley Federal de Procedimiento Administrativo	Ley General de Salud
NMX-V-027-NORMEX-2014	BEBIDAS ALCOHÓLICAS- DETERMINACIÓN DE ANHÍDRIDO SULFUROSO, DIÓXIDO DE AZUFRE (SO2) LIBRE Y TOTAL- MÉTODOS DE ENSAYO	<b>Secretaría de Economía</b>	ü	ü		
NMX-V-030-NORMEX-2016	BEBIDAS ALCOHÓLICAS- VINO GENEROSO- DENOMINACIÓN, ETIQUETADO Y ESPECIFICACIONES	<b>Secretaría de Economía</b>	ü	ü		
NMX-V-032-NORMEX-2010	BEBIDAS ALCOHOLICAS- DETERMINACION DE DENSIDAD RELATIVA- METODO DE ENSAYO	<b>Secretaría de Economía</b>	ü	ü		
NMX-V-034-NORMEX-2016	BEBIDAS ALCOHÓLICAS- ALCOHOL ETÍLICO (ETANOL)-MATERIA PRIMA- ESPECIFICACIONES	<b>Secretaría de Economía</b>	ü	ü		
NMX-V-046-NORMEX-2009	BEBIDAS ALCOHOLICAS- DENOMINACION, CLASIFICACION, DEFINICIONES Y TERMINOLOGIA	<b>Secretaría de Economía</b>	ü	ü		
NMX-V-047-NORMEX-2009	BEBIDAS ALCOHOLICAS- VINO ESPUMOSO Y VINO GASIFICADO- DENOMINACION, ETIQUETADO Y ESPECIFICACIONES	<b>Secretaría de Economía</b>	ü	ü		
NMX-V-048-NORMEX-2017	Bebidas alcohólicas- Determinación de dióxido de carbono (CO2) en bebidas alcohólicas- Métodos de prueba	<b>Secretaría de Economía</b>	ü	ü		

No. de NOM	Nombre	Por conducto de la...	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	Ley Federal sobre Metrología y Normalización	Ley Federal de Procedimiento Administrativo	Ley General de Salud
NMX-V-050-NORMEX-2010	BEBIDAS ALCOHOLICAS- DETERMINACION DE METALES COMO COBRE, PLOMO, ARSENICO, ZINC, HIERRO, CALCIO, MERCURIO, CADMIO, POR ABSORCION ATOMICA	<b>Secretaría de Economía</b>	ü	ü		

### 1.4.3.Pesticida

No. de NOM	Nombre	Por conducto de la...	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	Ley Federal sobre Metrología y Normalización	Ley Federal de Procedimiento Administrativo	Ley General de Salud	Ley Federal de Sanidad Vegetal	Ley Federal del Trabajo
NOM-232-SSA1-2009	Plaguicidas: que establece los requisitos del envase, embalaje y etiquetado de productos grado técnico y para uso agrícola, forestal, pecuario, jardinería, urbano, industrial y doméstico.	<b>Secretaría de Salud</b>	ü	ü	ü	ü		
NOM-032-SAG/FITO-2014	Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarios para la realización de estudios de efectividad biológica de plaguicidas agrícolas y su Dictamen Técnico.	<b>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	ü	ü	ü		ü	

PROY-NOM-003-STPS-2016	Actividades agrícolas-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo.	<b>Secretaría del Trabajo y Previsión Social</b>	ü	ü				ü
NOM-082-SAG-FITO/SSA1-2017	Límites máximos de residuos. Lineamientos técnicos y procedimiento de autorización y revisión.	<b>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	ü	ü	ü	ü	ü	
NMX-F-724-COFOCALEC-2019	SISTEMA PRODUCTO LECHE-ALIMENTOS-LÁCTEOS-LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS- DETERMINACIÓN DE PLAGUICIDAS ORGANOCORADOS Y BIFENILOS POLICLORADOS- MÉTODO DE CROMATOGRFÍA DE GASES CON DETECTOR DE CAPTURA DE ELECTRONES CON COLUMNA CAPILAR E INYECTOR DE LÍQUIDOS	<b>Secretaría de Economía</b>	ü	ü				
NMX-AA-071-SCFI-2018	ANÁLISIS DE AGUA-MEDICIÓN DE PLAGUICIDAS ORGANOCORADOS POR CROMATOGRFÍA DE GASES, EXTRACCIÓN EN FASE SOLIDA (SPE) O EXTRACCIÓN LÍQUIDO/LÍQUIDO CON DETECTOR DE CAPTURA DE ELECTRONES (DCE) O ESPECTRÓMETRO DE MASAS (EM)	<b>Secretaría de Economía</b>	ü	ü				



### 1.4.4. Alimentos Ultraprocesados

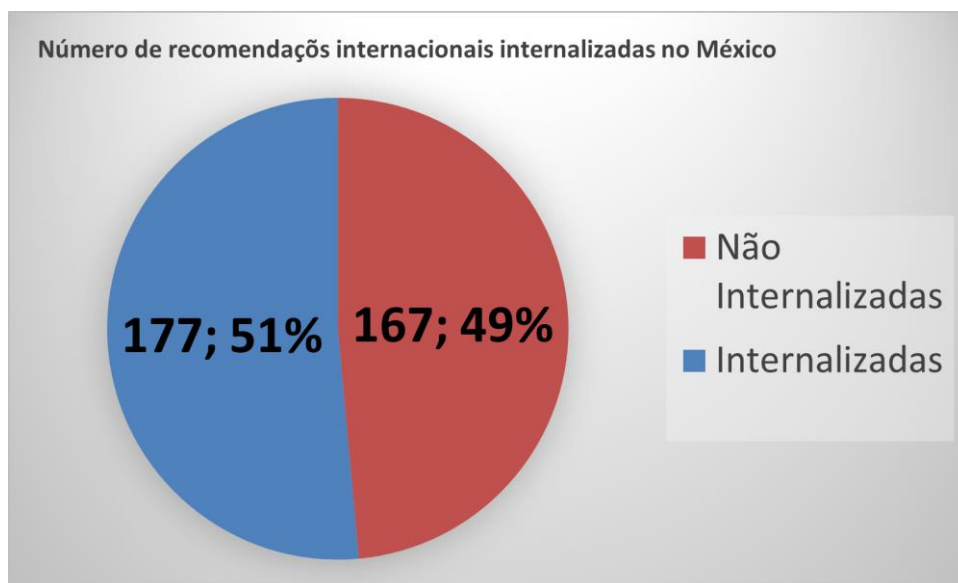
No. de NOM	Nombre	Por conducto de la...	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	Ley Federal sobre Metrología y Normalización	Ley Federal de Procedimiento Administrativo	Ley General de Salud	Ley de Desarrollo Rural Sustentable	Ley Federal de Sanidad Animal
NOM-009-SSA2-2013	Promoción de la salud escolar.	<b>Secretaría de Salud</b>	ü	ü	ü	ü		
NOM-030-SCFI-2006	Declaración de cantidad en la etiqueta	<b>Secretaría de Economía</b>	ü	ü				
NOM-043-SSA2-2012	Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación.	<b>Secretaría de Salud</b>	ü	ü	ü	ü		
NOM-050-SCFI-2004	Etiquetado general de productos	<b>Secretaría de Economía</b>	ü	ü				
NOM-051-SCFI/SSA1-2010	Etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados	<b>Secretaría de Economía, Salud, COFEPRIS</b>	ü	ü	ü			
NOM-131-SSA1-2012	Fórmulas para lactantes, de continuación y para necesidades especiales de nutrición de corta edad	<b>Secretaría de Salud</b>	ü	ü	ü			
NOM-155-SCFI-2012	Leche-Denominaciones	<b>Secretaría de Economía</b>	ü		ü			
NOM-173-SCFI-2009	Jugos de frutas preenvasados	<b>Secretaría de Economía</b>	ü		ü			

NOM-181-SCFI/SAGARPA-2018	Yogurt-Denominación	<b>Secretaría de Economía/SAGARPA</b>	ü	ü	ü		ü	ü
NOM-183-SCFI-2012	Producto lácteo y producto lácteo combinado	<b>Secretaría de Economía</b>	ü		ü			
NOM-186-SSA1/SCFI-2013	Cacao, chocolate y productos similares, y derivados del cacao	<b>Secretaría de Salud</b>	ü	ü	ü	ü		
NOM-190-SCFI-2012	Mezcla de leche con grasa vegetal	<b>Secretaría de Economía</b>	ü		ü			
NOM-213-SSA1-2018	Productos cárnicos procesados	<b>Secretaría de Salud</b>	ü	ü	ü	ü		
NOM-218-SSA1-2011	Bebidas saborizadas no alcohólicas, sus congelados, productos concentrados para prepararlas y bebidas adicionadas con cafeína	<b>Secretaría de Salud</b>	ü	ü	ü	ü		
NOM-243-SSA1-2010	Leche, fórmula láctea, producto lácteo combinado y derivados lácteos	<b>Secretaría de Salud</b>	ü	ü	ü	ü		
NOM-247-SSA1-2008	Cereales, harinas de cereales, sémolas o semolinas	<b>Secretaría de Salud</b>	ü	ü	ü	ü		
NOM-251-SSA1-2009	Prácticas de higiene para el proceso de alimentos	<b>Secretaría de Salud</b>	ü	ü	ü	ü		

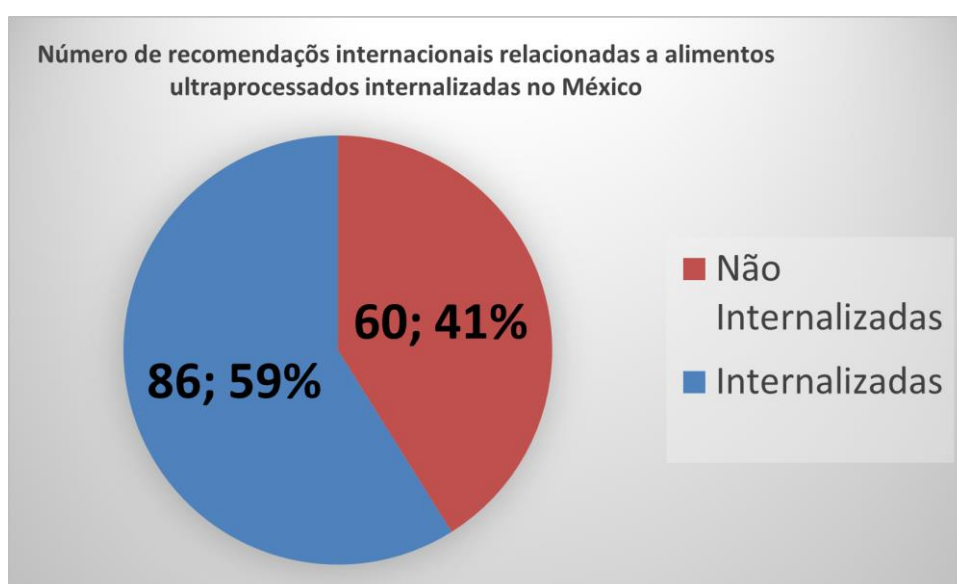
## 4. Internalização

Acesso ao Framework da internalização: <[Justaposição México Fase 2.pdf](#)>.

Em vista de limitações originadas dos dados coletados, a internalização compreendeu as regulações relacionadas aos alimentos ultraprocessados, ao tabaco e aos agrotóxicos, mas não as relacionadas ao álcool.



### 4.1. Alimentos Ultraprocessados



## 4.2. Agrotóxicos



## 4.3. Tabaco



## Referências

Material bibliográfico utilizado

## Anexos y apéndices

Modificaciones realizadas a la Ley General de Salud a través de los años.

